MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Yhu, 15 de julio de 2022.-

SEÑOR:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY

La Intendencia Municipal de la Ciudad de Yhu, en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/19, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de contestar la OBSERVACIÓN del llamado con ID. N° 416418, siendo la contestación la siguiente:

1) ***Con relación a los criterios establecidos respecto a los distintos tipos de contribuyentes, se solicita se justifique razonablemente por qué los mismos no resultan equivalentes,(Ver el criterio para: Iva último mes)./.-***

Se adjunta ADENDA

2) ***Visita al sitio de obras: Observamos que el criterio: Cada representante deberá entregar al responsable la respectiva autorización en donde deben constar los datos de la empresa N° de RUC, y contener la firma y sello de la empresa autorizante, esta autorización debe ser instrumentada en carácter de declaración jurada, además se debe adjuntar copia simple de cédula de la persona que realizará el recorrido), podría resultar limitante/excluyente./***

Con relación a la observación mencionada, se menciona que la identificación por parte de los representantes de las empresas en la visita al sitio de obras es indispensable para la acreditación e identificación de los mismos.-
Considerando la necesidad de mantener dicho requerimiento se solita su publicación bajo exclusiva responsabilidad de la CONVOCANTE.-

3) ***Datos para la identificación al sitio de obras: se solicita a la convocante completar: Finca o Matrícula Nº: o Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: a modo de individualizar el inmueble, sitio de ejecución./4) Plazo de ejecución: el punto no fue llenado conforme al instructivo PBC estándar./5) Multas y retenciones: se solicita aclarar si los días se computará en días hábil o corridos./6) Fondos de reparo: el punto se visualiza con datos incompletos, se solicita completar siguiendo los lineamientos del instructivo PBC estándar./***

Celso A. Roberti R.
Secretario General

Se mantiene los acorde a lo establecido en el PBC considerando que el inmueble donde se encuentra asentada la Institución Educativa no cuenta con los datos registrables correspondientes, ya sea FINCA, MATRICULA, PADRON o CUENTA CORRIENTE CATASTRAL.

4) ***Plazo de ejecución: el punto no fue llenado conforme al instructivo PBC estándar.***

Se adjunta ADENDA

5) ***Multas y retenciones: se solicita aclarar si los días se computará en días hábil o corridos./***

Se adjunta ADENDA

6) ***Fondos de reparo: el punto se visualiza con datos incompletos, se solicita completar siguiendo los lineamientos del instructivo PBC estándar.***

Se adjunta ADENDA

7) ***Lista de precios del SICP difiere con las EETT: Solicitamos indicar las Descripciones de los bienes/ servicios requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones,(a modo de ejemplo ver el Items N° 1.2/1.9/1.11/1.12)./***

Se ha modificado en el sicp

8) ***Precios Referenciales: se solicita rectificar el Dictamen de Precios Referenciales, atendiendo que el resultado,(Precio unitario) no se ajusta a la metodología utilizado. Se solicita replantear y la remisión nuevamente del documento y los documentos de respaldo,(A modo de ejemplo ver el resultado del Items N° 1 y 6)***

Se adjunta Dictamen y Formulario de Estimación de costo Corregido

Se solicita la publicación del LLAMADO bajo exclusiva responsabilidad de la CONVOCANTE.-

Sin otro particular, se despide de usted con la más alta estima y consideración.-

MUNICIPALIDAD DE YHU SECRETARIA GENERAL

Lic. Celso Andres Robertti Duarte
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YHU INTENDENCIA

Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal